



Universidad Autónoma del Estado de México

Con Rizomas para la Igualdad, UAEMéx atiende deuda histórica con la prevención y atención de las violencias

•La Universidad Autónoma del Estado de México realizó la toma de protesta y entrega de nombramientos a las y los integrantes de los Rizomas para la Igualdad, mecanismo impulsado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados.

•La rectora destacó que la relevancia de las instituciones educativas está estrechamente vinculada con la creación y promoción de entornos seguros, igualitarios y libres de cualquier forma de violencia.

Toluca, Méx. - 13 de mayo de 2026. En el marco de la construcción de una institución más cercana, incluyente y cuidadora, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) realizó la toma de protesta y entrega de nombramientos a las y los integrantes de los Rizomas para la Igualdad, mecanismo impulsado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados para promover una vida universitaria libre de violencias y con condiciones equitativas para todas las personas.

El evento contó con la presencia de la comunidad auriverde, así como de la rectora Martha Patricia Zarza Delgado y de la secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira. En el mismo marco se llevó a cabo la conferencia “Violencias de género en las Instituciones de Educación Superior: retos en la prevención y atención ante el contexto actual”, impartida por María del Socorro Damián Escobar, titular de la Unidad para Atender la Violencia por Razones de Género de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Los Rizomas para la Igualdad conforman una red institucional integrada por 158 estudiantes, docentes y trabajadores administrativos de planteles de educación media superior, centros universitarios, unidades académicas profesionales, facultades, institutos y la Administración Central. Esta estructura busca fortalecer la justicia social, la inclusión, la igualdad, el acompañamiento y la cultura de paz desde los distintos espacios universitarios.

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, la rectora destacó que la relevancia de las instituciones educativas está estrechamente vinculada con la creación y





Universidad Autónoma del Estado de México

promoción de entornos seguros, igualitarios y libres de cualquier forma de violencia. Subrayó que, en una universidad conformada en un 57% por mujeres, los Rizomas para la Igualdad representan una respuesta institucional ante una deuda histórica en materia de cuidado y atención a las universitarias.

Asimismo, señaló que esta estrategia busca transformar los mecanismos de prevención, atención y acompañamiento ante casos de violencia de género, acoso, hostigamiento y discriminación, reconociendo la labor de quienes integran el proyecto y su contribución a la construcción de una universidad más segura para todas y todos.

“El reto es mayúsculo, pero mediante la sinergia con la comunidad universitaria, otras instituciones de educación superior y el sector público, podremos sentar las bases de un nuevo modelo de convivencia social que beneficie no solo a nuestra comunidad, sino a toda la sociedad mexiquense”, afirmó.

Por su parte, Norma Baca Tavira destacó que la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados es un organismo único en su tipo dentro de una institución pública de educación superior en el país. Señaló que su creación responde a la visión institucional de que la prevención de las violencias y el respeto a la dignidad de las personas deben orientar la toma de decisiones, las prácticas cotidianas y la convivencia universitaria.

Añadió que los Rizomas para la Igualdad constituyen una red cercana y comunitaria que impulsa una cultura de escucha, cuidado, responsabilidad y atención oportuna, con una perspectiva de igualdad construida desde los territorios y las experiencias concretas de la comunidad.

Durante su conferencia, María del Socorro Damián Escobar explicó que su experiencia en distintas instituciones de educación superior le ha permitido identificar los principales desafíos que enfrentan las mujeres universitarias frente a la violencia de género en espacios académicos.

Entre ellos, mencionó la necesidad de fortalecer la legislación universitaria, transversalizar la perspectiva de género, crear áreas especializadas en atención a la violencia, garantizar el respaldo institucional, establecer vínculos con otras instancias para la atención de denuncias y promover la capacitación permanente en derechos humanos.

Finalmente, señaló que iniciativas como los Rizomas para la Igualdad permiten elevar los estándares institucionales en la atención de la violencia por razones de género, al involucrar a los distintos sectores universitarios en la prevención, acompañamiento y atención de personas afectadas.

